

# Introducción

**Enrique Andriotti Romanin**

CONICET/ UNMdP

Los artículos que conforman este dossier son el resultado del seminario "Derechos humanos, justicia y política en la Argentina contemporánea" que se desarrolló durante el segundo semestre de 2013 el marco del programa de maestría y doctorado en Ciencias Sociales UNGS/IDES.

El seminario buscó, en primer lugar, recuperar y actualizar las investigaciones que han dado forma a la indagación sobre la intervención de la justicia en relación a los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado en Argentina como objeto de estudio de las ciencias sociales para, en segundo lugar, desarrollar una perspectiva que permita ensanchar los horizontes de la investigación sobre los procesos complejos en que se inscribió el accionar de la justicia en relación a los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado y los mecanismos que esta adoptó. A lo largo de los encuentros nos propusimos, por un lado, presentar, de manera actualizada y en perspectiva con los debates contemporáneos, los enfoques y los trabajos que han conformado ya una tradición de investigaciones sobre la relación entre la sanción jurídica al terrorismo de Estado y la consolidación democrática; por otro lado, realizar un recorrido por tópicos menos explorados, referidos a la reflexión sobre cómo problematizar la intervención de la justicia penal en procesos posteriores a la sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos, el Poder Judicial como instancia de reflexión acerca del pasado reciente o los efectos del tiempo sobre la justicia penal actual frente a los hechos acontecidos más de tres décadas atrás, entre otros temas.

Los artículos que se presentan a continuación comparten algunos aspectos que merecen ser destacados. En primer lugar, todos ellos expresan, de un modo distinto y con temas y tópicos diferentes, la preocupación aún hoy vigente entre distintos

maestrandos y doctorandos referida a cómo pensar distintos aspectos del tratamiento de los crímenes cometidos por la dictadura militar en Argentina hace ya más de 30 años, pero también acerca de los procesos políticos, estéticos y culturales vinculados a esa dimensión del pasado que no pasa. En segundo lugar, estos trabajos son una muestra de cómo los autores expusieron sus preocupaciones y pusieron en juego sus convicciones éticas y políticas para problematizar una de las "causas sagradas" que se han estructurado con el retorno a la democracia en 1983. Es por ello que las páginas que conforman los artículos que aquí se reúnen constituyen una manera de tomar la palabra y un intento de re-visitar procesos, sobre los que aun es posible aportar nuevos puntos de vista. Por último rescatan la centralidad de los procesos políticos y jurídicos que estructuraron una de las fronteras que constituyó el retorno democrático en 1983, y el devenir de la justicia en relación a los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado, pero también del itinerario de los actores sociales y políticos y sus luchas por verdad, memoria y justicia.

Josefina Mallades se propone reflexionar sobre el papel que ha desempeñado la revista Humor en tanto actor político. En este sentido, su trabajo se centra en el período de surgimiento y consolidación de la revista (1978-1983) con el objetivo de indagar en su relación con el sistema político vigente.

Luciana Pérez, analiza diferentes aspectos de la política de derechos humanos implementada durante la primera etapa del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1985), recuperando las interpretaciones de distintos autores acerca de la modalidad que adquirió el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar. Su análisis se

estructura en torno a la pregunta acerca de cómo se puso en juego la relación entre derechos humanos, verdad, justicia y política durante la primera etapa de la transición, considerando los distintos momentos de este proceso.

A su vez, Marcela Díaz realiza un recorrido por las formas discursivas a través de las cuales el Estado asumió una narración del pasado reciente. En ese sentido se interroga acerca de la denominada "teoría de los dos demonios", como un primer relato enunciado en nombre de lo real que intentó, a través de la designación del mal y la penalización de sus agentes, remontar sin conflictos la violencia del pasado para develar como ese discurso del orden se reveló insuficiente. Su hipótesis de trabajos es que las fisuras en este discurso permitirán el advenimiento de un nuevo género al discurso político, el testimonio, y su encausamiento legal en el proceso judicial que culminará con la sentencia a los ex comandantes de las juntas militares de la dictadura.

Clara Sarsale se propone analizar distintos testimonios de profesionales de la salud del Hospital Interzonal de Mar del Plata vertidos en el Juicio por la Verdad llevado a cabo en dicha ciudad desde el año 2001. A partir de la noción de "testigos involuntarios" busca dar cuenta del abanico de relaciones que la sociedad civil estableció con las

desapariciones y la dictadura. El trabajo se centra en observar cómo se construyeron dichos testimonios judiciales, cómo se estructuraron los mismos, qué ejes los atravesaron, cómo percibieron la excepcionalidad/normalidad de los acontecimientos los testimoniantes, qué implicancias tuvo su *ethos* profesional y la dinámica institucional a la hora de determinar sus intervenciones. Su objetivo es, por un lado, poner en evidencia las diversas experiencias de quiénes atravesaron la última dictadura cívico militar tensionando las nociones de complicidad o ignorancia como matrices explicativas de las mismas y, por otro, indagar sobre el rol que cumple el marco judicial en la conformación de esas explicaciones.

Por último, Malena Corte se centra en analizar las transformaciones de uno de los actores del Movimiento de derechos humanos de Argentina, la *Asociación Madres de Plaza de Mayo* durante el periodo que se inicia en 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner. En concreto, examina los cambios en el marco interpretativo de las integrantes de la asociación a partir del análisis de fuentes secundarias y de distintos discursos, haciendo especial foco en los pronunciados en ocasión del fallecimiento de Néstor Kirchner y distintas conmemoraciones.